

Cambios y continuidades entre AACR2 y RDA

Gerardo Salta ; Miriam Franco¹

Resumen: Se delinea el proyecto de investigación "*AACR2 y RDA: cambios en el estándar internacional de catalogación*", en lo atinente a su objetivo de poner de manifiesto las continuidades y discontinuidades existentes entre AACR2 y RDA como nueva normativa de catalogación internacional. Se enfatiza la importancia de AACR2 como normativa de contenido en el ámbito bibliotecario nacional e internacional, y las razones de la emergencia del nuevo estándar denominado RDA. A partir de un abordaje cualitativo, que consiste en comparar ambos estándares en base a diferentes grados de correspondencia – total, parcial y nula – se propone verificar la hipótesis que sostiene que la mayor parte de las pautas de RDA se nutren y basan en AACR2. Se enumeran los resultados que arroja la comparación entre las guías presentes en la Introducción general y la Sección 1 de RDA respecto a las reglas preexistentes de AACR2, los que muestran una correspondencia total en 238 casos (56 %), parcial en 140 casos (33 %) y nula en 48 casos (11 %). Se concluye en el rol preeminente de AACR2 en el desarrollo y conformación de RDA al atender a la alta incidencia de prescripciones idénticas y el bajo porcentaje de nulas. El alto porcentaje de valores parciales refuerza la noción de continuidad de RDA respecto a AACR2.

Introducción

El proyecto de investigación "*AACR2 y RDA: cambios en el estándar internacional de catalogación*"² se propone identificar, explicitar y analizar las continuidades y discontinuidades entre AACR2, Reglas Angloamericanas de Catalogación, 2a. ed.

¹ Gerardo Salta, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina, gersalta@gmail.com; Miriam Franco, ISET N° 18 "20 de Junio", Rosario, Argentina, mirfrancopiazza@gmail.com

² Proyecto de investigación inscripto en el Programa de Reconocimiento Institucional de Equipos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en los períodos 2006-2007 y 2007-2008, dirigido por la Ms. Elsa Barber, Profesora Titular, Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, UBA, <elsabarber@grebyd.com.ar>, e integrado por el Lic. Gerardo Salta, Profesor, Postítulo con articulación a Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, UNR, <gersalta@gmail.com>, la Bibl. Miriam Franco, Profesora, ISET N°18, Rosario, <mirfrancopiazza@gmail.com>, y la Bibl. Silvia Ferreyra, Profesora, ISET N°18, Rosario, <silvia.ferreyra@fce.austral.edu.ar>.

(Anglo American Cataloguing Rules, 2004 ; Anglo American Cataloguing Rules, 2005 ; Reglas de Catalogación Angloamericanas, 2004) y RDA – Resource Description and Access – como una nueva normativa de catalogación con impacto en el orden internacional (Joint Steering Committee for Development of RDA, 2008a). La hipótesis de trabajo de esta investigación se propone verificar que la mayor parte de las prescripciones presentes en RDA se nutren y basan en las normativas presentes bajo AACR2, manifestando un marcado énfasis en lo atinente a recursos digitales así como a la existencia de criterios de simplicidad y facilidad en lo relativo a la interpretación y aplicación de las prescripciones normativas.

Se conoce la importancia que AACR2 ha tenido y tiene en el ámbito disciplinar y en la práctica profesional de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información, constituyéndose en uno de los estándares de contenido – de facto y de iure a la vez – más trascendentes a nivel internacional. El impacto de AACR2 en las bibliotecas argentinas no es menor. Barber y otros (Barber, 2003) en su investigación del estado de situación de la automatización de las bibliotecas universitarias públicas y privadas de Argentina³ sostienen que un 85,30% de las bibliotecas encuestadas cataloga sus registros acorde a AACR2, mientras el 6,90% prosigue otras normas (Barber, 2003 : 58).

La necesidad de un cambio en las AACR2 por una normativa diseñada para operar en el emergente ámbito digital y de tecnologías de bases de datos en constante desarrollo y mutación, ha dado lugar a la aparición y desarrollo de las RDA. Pensadas para sostener una nueva aproximación y participar del nuevo ambiente, esto es: basarse en la web; sostener y posibilitar el acceso, prioritariamente, a recursos digitales; y, que su producto sean registros que operen en el ambiente digital (a través de Internet, catálogos en línea en la web, etc.) (Kiorgaard, 2007b).

Desde mayo de 2002, el JSC – Joint Steering Committee for Development of RDA – se aboca al diseño y ejecución de un plan estratégico para formalizar una nueva edición de AACR2, en el marco de un proceso evolutivo y cambiante. Como resultado, por decisión del JSC, el código de catalogación que ha reinado durante treinta años en el ámbito bibliotecario no solo angloamericano sino internacional, cambia su nombre, estructura y formato a partir de una nueva publicación, proyectada inicialmente para 2007, reprogramada para 2008, y finalmente establecida para 2009 denominado RDA.

³ Proyecto UBACYT TF06 "La automatización de las bibliotecas universitarias argentinas frente al nuevo milenio" Programación Científica 1998-2000, dirigido por la Ms. Elsa Barber.

Metodología

Esta investigación se encuadra en un abordaje cualitativo, a través del análisis comparado de los textos seleccionados como fuentes primarias de investigación, a saber, las AACR2 y sus últimas actualizaciones en inglés y RDA. El grado de correspondencia aplicado en dicho análisis comparativo consta de tres categorizaciones:

1. Correspondencia total, aplicada a aquellos casos en que las prescripciones contenidas en RDA son idénticas a las existentes en AACR2.
2. Correspondencia parcial, aplicada a aquellos casos en que las prescripciones contenidas en RDA difieren en algún grado a las presentes en AACR2.
3. Correspondencia nula, aplicada a aquellos casos en que las prescripciones presentes en RDA no encuentran antecedente alguno en AACR2.

Resultados

Los resultados aquí presentados abarcan la "**Introducción general**" (General introduction) y los capítulos que conforman la **Sección 1 "Registro de atributos de manifestación e ítem"** (Section 1 "Recording attributes of manifestation and item") de RDA.

La **Introducción general** provee el propósito general y el alcance de RDA, la audiencia a la que va dirigida y sus relaciones con otros estándares para la descripción y acceso de recursos. Plantea un esbozo general de la organización de RDA y explica las convenciones utilizadas en instrucciones y ejemplos. Por último, provee pautas relacionadas con el lenguaje, la transcripción, etc., y su adaptación en diferentes contextos lingüísticos.

Entre las pautas de RDA y las reglas prescritas por AACR2 se califica como total sólo 1 caso (10%). Es parcial entre ambos estándares en el 70 % de sus reglas, es decir en 7 casos. En cuanto a la ausencia de semejanza alguna en la comparación entre RDA y AACR2, es nula en 2 casos (20%). Estas proporciones planteadas están ilustradas en la Figura I.

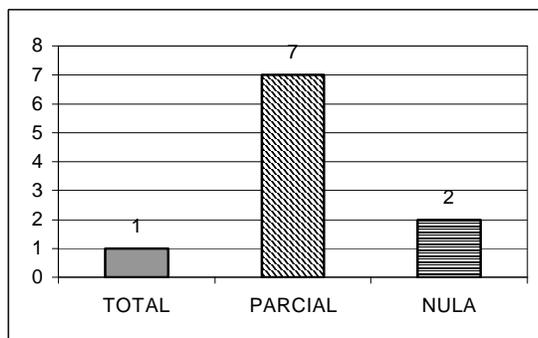


Figura I. Correspondencia de la Introducción general RDA y reglas de AACR2

El **Capítulo 1 “Pautas generales sobre el registro de atributos de manifestaciones e ítems”** (Chapter 1 “General guidelines on recording attributes of manifestations and items”) expone los objetivos funcionales y principios subyacentes de las pautas e instrucciones presentes en los capítulos 2-4, y especifica los elementos requeridos para la identificación y descripción de manifestaciones e ítems. Provee también las pautas e instrucciones generales sobre transcripción, registro de números y elaboración de notas.

Del capítulo analizado, se desprende que es total en 6 casos (15%), mientras es parcial en 26 de los casos, representando el 67 %. Por último, es nula en los 7 casos restantes (18%). Los gráficos de la Figura II ilustran las cantidades mencionadas.

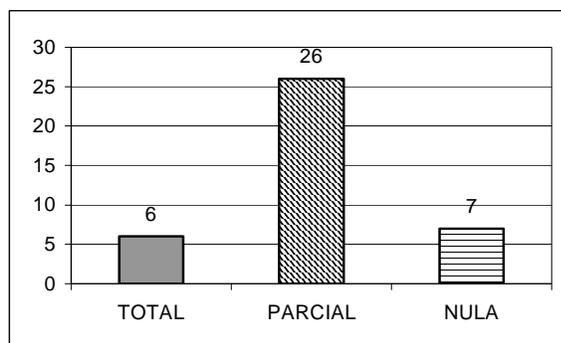


Figura II. Correspondencia del Capítulo 1 de RDA y reglas de AACR2

El **Capítulo 2 “Identificación de manifestaciones e ítems”** (Chapter 2 “Identifying manifestations and items”) se focaliza sobre los elementos más comúnmente utilizados por los usuarios – título, mención de responsabilidad, mención de edición, etc. – para operar la identificación entre el recurso descrito con aquel que

tienen “en mente”, o distinguir entre dos o más recursos que cuentan con información similar.

Las pautas de RDA que son idénticas a las reglas existentes en AACR2 ascienden a 116 casos (71%), mientras que se registran diferencias entre ambos estándares en 42 casos (25%), categorizados como parcial. Por último, es nula la presencia de 7 casos (4%). Los gráficos reunidos en la Figura III, ilustran sobre las cantidades concernientes a cada tipo de correspondencia.

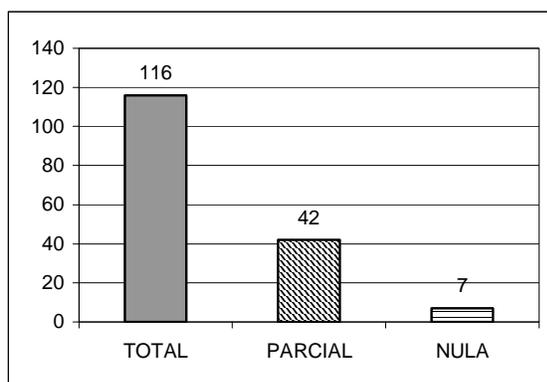


Figura III. Correspondencia del Capítulo 2 RDA y reglas de AACR2

El **Capítulo 3 “Descripción de los portadores”** (Chapter 3 “Describing carriers”) se centra sobre la descripción de los portadores de los recursos. Los elementos descriptos incluyen aquellos que los usuarios utilizan al seleccionar un recurso para satisfacer sus necesidades de información respecto al aspecto físico del portador, su formato y la codificación de la información almacenada en el portador.

En este capítulo se observa que entre las pautas de RDA y las reglas de AACR2 se verifica el total en 105 casos (62%), los que son idénticos en ambos estándares. El parcial entre las prescripciones de RDA y sus homónimas en AACR2 ocurre en 38 casos (23%), mientras que la ausencia de pautas de RDA en AACR2 se presenta en 25 casos (15%). Los gráficos en la Figura IV ilustran sobre los guarismos mencionados.

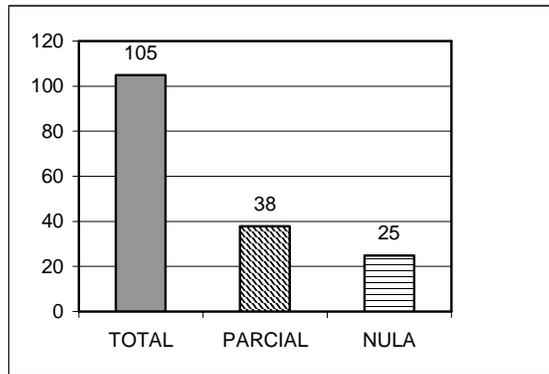


Figura IV. Correspondencia del Capítulo 3 RDA y reglas de AACR2

El **Capítulo 4 “Provisión de información de acceso y adquisición”** (Chapter 4 “Providing acquisition and access information”) cubre los elementos vinculados con el acceso y la obtención de un recurso, en lo relativo a aspectos como disponibilidad, información de contacto, restricciones de acceso, entre otros.

Las pautas de RDA y las reglas presentes en AACR2 es total en 10 casos (23%), mientras es parcial – que difieren en algún grado – en 27 casos (61%). Finalmente, es nula entre ambos estándares la ocurrencia de 7 casos (16%). Estas cantidades están graficadas en la Figura V.

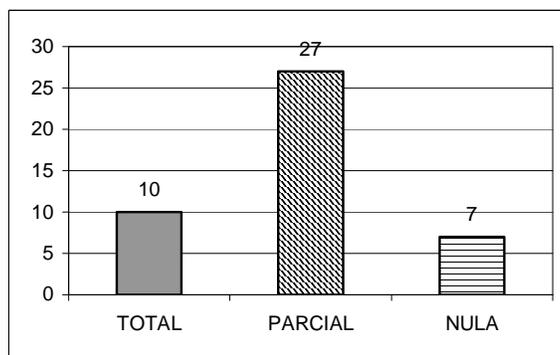


Figura V. Correspondencia del Capítulo 4 RDA y reglas de AACR2

La reunión de los guarismos pertenecientes a la **Introducción general** y la **Sección 1 “Registro de atributos de manifestación e ítem”** de RDA muestra 238 casos (56%) como total, mientras en la sección analizada es parcial la presencia de 140 casos,

representando el 33%. Por último, es nula en 48 casos (11%). Los gráficos de la Figura VI ilustran las cantidades mencionadas.

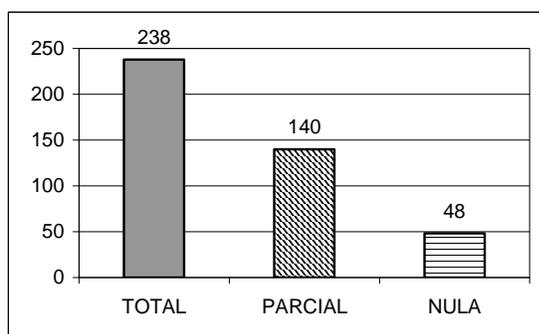


Figura VI. Correspondencia de la Introducción y la Sección I de RDA y reglas de AACR2

Conclusión

Se considera la alta incidencia de correspondencias totales o idénticas, en comparación con el porcentaje mínimo representado por las correspondencias nulas o que carecen de antecedentes entre RDA y AACR2. Estos resultados permiten esbozar una primera visión de continuidad de las pautas provistas por RDA en relación a las reglas prescritas por AACR2. Esta afirmación se refuerza al tomar en consideración la cifra de las correspondencias parciales que difieren en algún grado entre RDA y AACR2, como un indicio cierto de continuidad en el sentido de que las reglas preexistentes en AACR2 sirven de base o fundamento para el desarrollo de las pautas que conforman RDA.

Al vincular estos resultados con el anuncio explícito de parte del JSC en su reunión de octubre de 2006, de no utilizar *solamente* – el énfasis es nuestro – AACR2 como fuente de ideas y prácticas para RDA (Joint Steering Committee for Development of RDA, 2007b), se pueden establecer dos lecturas interpretativas. Por un lado, el rol principal que juega AACR2 como base para RDA, por lo menos hasta cerca del año 2006. Por otro lado, la concurrencia de AACR2 brindando ideas y contenido a las pautas de RDA en conjunto con otras fuentes como la Declaración de Principios Internacionales de Catalogación, resultado de las deliberaciones de la IME ICC (IFLA International Meeting of Experts on an International Cataloguing Code = Reunión IFLA de Expertos sobre un Código Internacional de Catalogación), los modelos FRBR y FRAD, los metadatos ONIX (OnLine Information eXchange) – utilizado por la industria

de publicaciones – y DCMI (Dublin Core Metadata Initiative), así como los estándares MARC21 e ISBD (Functional Requirements for Authority Records, 2007 ; Functional Requirements for the Bibliographic Records, 2000 ; IFLA, 2008; Joint Steering Committee for Development of RDA, 2007b ; Joint Steering Committee for Development of RDA, 2008b ; Kiorgaard, 2007a). Ambos aspectos, lejos de oponerse, se complementan para cimentar la posición preponderante que le cabe a AACR2 en el desarrollo y conformación de RDA.

Bibliografía

Anglo-American Cataloguing Rules (2004), (2nd. ed., 2002 revision, 2004 Update), American Library Association, Chicago, IL.

Anglo-American Cataloguing Rules (2005), (2nd. ed. 2002 revision, 2005 Update). American Library Association, Chicago, IL.

Barber, Elsa ; Tripaldi, Nicolás ; Pisano, Silvia (2003), *Tiempos y contratiempos de la automatización en las bibliotecas universitarias argentinas*, GREBYD, Buenos Aires.

Functional Requirements for Authority Records: a conceptual model (2007), IFLA Working Group on Functional Requirements and Numbering of Authority records, Recuperado Noviembre 24, 2004, de <http://www.ifla.org/VII/d4/Franar-ConceptualModel-2ndReview.pdf>

Functional Requirements for the Bibliographic Records: final report (2000), IFLA Study Group on the Functional Requirements for the Bibliographic Records, Recuperado Noviembre 24, 2004, de <http://www.ifla.org/VII/s13/frbr/frbr.htm> [versión en español disponible en <http://travesia.mcu.es/documentos/requisitos.pdf>]

IFLA (2008 April 10), *Statement of International Cataloguing Principles*, Recuperado Junio 15, 2008, de http://www.ifla.org/VII/s13/icc/imeicc-statement_of_principles-2008.pdf [versión en español disponible en http://www.ifla.org/VII/s13/icc/imeicc-statement_of_principles-2008_spanish.pdf]

Joint Steering Committee for Development of RDA (2007a September 27), *International Conference on the Principles & Future developments of AACR2*, Recuperado Mayo 5, 2008, de <http://www.collectionscanada.gc.ca/jsc/intlconf1.html>

Joint Steering Committee for Development of RDA (2007b September 28), *Outcomes of the Meeting of the Joint Steering Committee held in Washington, D.C., 16-20 October 2006*, Recuperado julio 24, 2008 de <http://www.collectionscanada.gc.ca/jsc/0610out.html>

Joint Steering Committee for Development of RDA (2008a March 7), *RDA: Resource Description and Access: Frequently Asked Questions*, Recuperado Julio 24, 2008 de <http://www.collectionscanada.gc.ca/jsc/rdafaq.html#1>

Joint Steering Committee for Development of RDA (2008b September 5), *RDA: Resource Description and Access*, Recuperado Septiembre 7, 2008, de <http://www.collectionscanada.gc.ca/jsc/rda.html>

Kiorgaard, D. (2007a December 15), *RDA scope and structure (5JSC/RDA/Scope/Rev/2) Report to Joint Steering Committee for Development of RDA*, Recuperado Junio 16, 2008 de <http://www.collectionscanada.gc.ca/jsc/docs/5rda-scoperev2.pdf>

Kiorgaard, D. (2007b December 17), *RDA Prospectus. (5JSC/RDA/Prospectus/Rev/5) Report to Joint Steering Committee for Development of RDA*, Recuperado Mayo 20, 2008 de <http://www.collectionscanada.gc.ca/jsc/docs/5rda-prospectusrev5.pdf>

Reglas de Catalogación Angloamericanas (2004), (2a. ed., revisión 2002, actualización 2003), Rojas Eberhard, Santa Fe de Bogotá.